

sario; pero como este recurso, al mismo tiempo que se presenta el mas seguro, debe ser por precision de un costo que no sufren las angustiadas escasezes de este Erario, y las atenciones preferentes de la Metr6poli; me ha sido preciso meditar medios extraordinarios capaces de sufragar este dispendio, y dignos de la aprobacion de la Suprema Junta Central que felizmente nos gobierna.

Entre los que he pensado detenidamente me pareció el mas adaptable conferenciar como lo hice hoy con doce personas de la primera distincion de esta Capital, persuadido de que hallaría en sus nobles patri6ticos sentimientos la misma disposicion que siempre han tenido para contribuir al socorro de las urgencias de la Monarquía.

No me engaño mi esperanza, pues habiéndoles

manifestado mi pensamiento, se prestaron gustosos á contribuir con lo que les permitan sus facultades para un objeto en que se interesan la seguridad personal y pública, de los habitantes de este Reyno y su conservacion á su legítimo y augusto Dueño nuestro deseadísimo Soberano el Sr. D. FERNANDO VII, y no debiendo dudar un momento que estando animado V. S. del patriotismo y zelo en que tanto se ha distinguido, espero que impuesto de los importantísimos fines á que se dirige esta contribucion, concurrirá á ella con la cantidad que le sea posible, participándome la que fuere para disponer lo conducente á su recibo con la brevedad que conviene.

Dios guarde á V. S. muchos años. México 25 de Marzo de 1810.—*El Arzobispo Virrey.*—*Manuel Velazquez de Leon.*

NUMERO 9.

Proclama del Arzobispo virey, manifestando cuáles son los manejos de José Napoleon para apoderarse de la Nueva España.

Proclama del arzobispo virey de México, contra los engaños p6rfidos de los Bonapartes.

Habitantes de la nueva España, vasallos de FERNANDO VII: respirad y alegraos en este tiempo festivo de la pasqua por que ya reventó la maliciosa mina que temiais, y ha envuelto en su estrago á vuestros mismos enemigos: ya llegó á nuestro continente la tenpestuosa nube que amenazaba desde lejos y se ha deshecho en el ayre sin disparar rayos: ya abortó en nuestras costas el monstruo de la Europa todo el preñado de su poder y de su fiereza, y vais á burlaros de su flaqueza y debilidad. En efecto llegó á nosotros la expedicion que el tirano opresor de nuestro Rey preparaba contra estos dominios, y ha sido presa del zelo de vuestro gobierno. No teneis

ya que temer: el usurpador de los tronos y de los reynos ha malogrado el único tiro que podia asestar á vuestras posesiones y á vuestra lealtad.

Unas proclamas tan ridículas como impolíticas, en que los barbarismos y solecismos del lenguaje os harian reir si las leyeseis; en que unas expresiones llenas de amenazas, con que intenta captar vuestra voluntad, os llenarian de enojo ó de furor, son la vanguardia del fantástico ejército con que viene á atacaros. Unas instrucciones que solo ha podido fraguar la ignorancia de vuestra constitucion política, y de la finura de vuestra ilustracion científica, son las armas y pertrechos con que ha soñado conquistar vuestros corazones; y quinientos emisarios que ha repartido en las dos Américas, españoles desnaturalizados que están sin duda muy mal con su

honor y con su vida, son las numerosas tropas con que se ha propuesto dominar al invensible imperio de las Indias occidentales. Escuchad como os habla el intruso rey Josef con fecha de 2 de octubre último: *Españoles de mis posesiones de América, vuestro legítimo soberano os exhorta á la sumision, á no ser que mas os agrade el icurrir en la pena y castigo que se reserva para súbditos rebeldes Si contra mi esperanza persistiereis en vuestro error, os castigaré como á unos rebeldes, y tan severos serán los castigos que impondré, que los mas intrépidos temblarán Si entre vosotros se hallaren traidores sabré punirlos segun lo requiriese el caso* ¿Que os parece mexicanos nobles y generosos, de la dulzura con que vuestro nuevo Sultán os trata, y pretende ganar vuestro afecto?

En otra parte dice que si no le obedecéis, seréis arruinados: en otra, que el finatismo de la religion es una hidra que viene á destruir que os hallais en un estado de degradacion y de ignorancia que el monaquismo hipócrita es el que os tiene descarriados y adormecidos que espera que los curas y pastores coadyuven á sus ideas, y no os permitan pecar que ya es tiempo que reasumais vuestra anciana dignidad, pues el egoismo os tenia inmersos en la brutalidad No mas, no mas Esta es la muestra de la proclama que os dirige ese rey loco y atrevido, tan ignorante de la religion que afecta, como del verdadero estado de la sabiduria de vuestros párrocos y eclesiásticos Este es el detalle de su vanguardia.

En quanto á las instrucciones que ha dictado para que los comisarios os seduzcan aún son mas los absurdos que contienen. Os llama *pueblo esclavo*, y dice que solo aspira á que le franquéis vuestros puertos para comerciar; añadiendo á sus emisarios que por ahora no traten de otra cosa. ¡Pérfido! Y luego que te franquéásemos el comercio, y luego que admitiésemos el socorro de tus tropas, ¿qué piensas hacer con este pueblo que llamas esclavo, y que te merece el concepto de inmerso en la ignorancia y en la brutalidad? No, ni somos esclavos, ni queremos serlo tuyos: no, ni somos tan ignorantes y tan brutos para creerte, ni nos hace falta la ilustracion que nos ofreces.

Y si solo aspiras á *comerciar* con nosotros, ¿por que te intitulas nuestro *rey y soberano legítimo?* ¿y por que nos amenazas con castigos severos, si solo pretendes ayudarnos á sacudir un yugo de que no nos hemos quejado?

Encarga á sus satélites que os ponderen las ventajas que tendrá vuestra agricultura con sembrar, olivos, lino y cáñamo baxo su proteccion. Burlaos mexicanos felices, de la ignorancia de ese intruso protector, que no sabe el sinnúmero de olivos que cubren vuestros campos, que no es digno de saborearse con el rico y delicioso aceyte de vuestras cosechas, que teneis libertad de multiplicar quanto quisierais, así como las de lino y cáñamo, para cuyas siembras el gobierno español ha muchos años que os há no solo protegido, sino obligado.

Dice que *tendréis fábricas de todos los generos de Europa*. Contradiccion monstruosa, que solo cabe en el tortuoso juicio de los Bonapartes. Y entónces con que *comerciaría en vuestros puertos?* Las naves de los Napoleones de que vendrian cargadas á vosotros? Acaso vendrian á compraros los generos de vuestras fábricas, y los frutos de vuestro suelo con el oro y la plata de las minas de Francia? Y no os convencéis de la torpeza y felonía de hombres tan perversos?

Recomienda encarecidamente á sus emisarios que os pinten con los colores mas vivos la injusticia de la conquista de estos reynos por los españoles, sus crueldades, y la tirania con que destronaron á los monarcas Indios. Ved aquí otra vaciedad que acaba de acreditar que vuestro pretendido rey no conoce el estado y constitucion de los pueblos que llama ya *suyos*. Ignora que hay indios y españoles: que aquellos están contentos con haberles librado no solo de las tinieblas, de la idolatria, sino del durísimo y sanguinario yugo de sus déspotas, y que por lo mismo resistirán que la raza de Napoleon mas cruel que la de los Moctezumas venga á sacrificarlos. E ignora igualmente que la otra mitad con quien habla tan mal de los conquistadores, son sus hijos y sus nietos, y los que poseen tranquilamente la mitad de esta tierra afortunada. Pues, ó confiese el intruso rey su impolítica, ó descúbrase el diabólico objeto de turbar la paz civil que reyna entre todos vosotros, oh fieles vasallos de FERNANDO.

Se atreve además el infame hermano de Napoleón á encargar á los comisarios que se valgan de los domésticos y criados para envenenar á todas aquellas personas que se manifiestan contrarias á sus pretensiones. Sí, tal es el monarca que quiere sentarse en el trono del dulce y católico FERNANDO VII: tal es el aliado nuevo de la América: tal es el indigno protector que se viene á hacernos felices sin llamarle, y quando no enviarnos la felicidad mas lisonjera. Estas son las armas con que intenta conquistar la América española.

¿Y con qué soldados? con diez fatuos atolondrados y miserables españoles, indignos de tal nombre, que ha enviado al reyno de México: con quatro para Goatemala: con seis enviados al Perú: con tres á Santa Fé, y con otros treinta repartidos en las islas, y otros puntos, y los que han de ser reforzados hasta el número de quinientos. Hombres todos desconocidos aún en su patria, y los mas tan ignorantes del carácter virtuoso, fiel é ilustrado de los habitantes de la América, como de la religion de sus padres, y de las obligaciones que les impuso el cielo y el suelo que les dió el ser.

¿Teméis todavía mexicanos, á vista de tan ridículo como inexperto ejército? ¡Ah! ya os veo inflamados á todos por averiguar el paradero de alguno de estos infelices emisarios: ya os veo escudriñar los pueblos y los bosques por encontrar alguno de esos malvados y correr á presentarlo para que pague á un tiempo en el suplicio su locura, su temeridad, y su abominable condescendencia.

Descais tambien que las proclamas con que os saluda desde Europa el nuevo rey de farsa sean entregadas al fuego por mano de un verdugo, y acompañadas de vuestras mas terribles execraciones; y eso es lo que tendreis el gusto de ver en este mismo dia. ¡Ah! dia de triunfo y de victoria para la América española, que atacada con las únicas armas que pueden incomodarle se burla hoy de ellas, y de todos los proyectos y esperanzas locas de quien las ha puesto en movimiento.

Las llamé *únicas*, por que aunque por otra parte se nos anuncia la salida de una escuadra francesa con tropas de desembarco contra nuestras

costas, ni la esperéis, ni la temáis: no la esperéis, por que el dueño de los mares, nuestro verdadero y generoso aliado el rey Británico está en asecho de tales ideas para frustrarlas. Ni la temáis, pues si por una casualidad llegase, vendria á ser testigo de vista de que no sois un *pueblo esclavo, bárbaro ni inmerso en la degradacion y brutalidad*, que son los términos favoritos de su vil y abominable proclama, y vendria tambien á aumentar con nuestros triunfos el gozo y la alegría, que hoy inundan nuestros corazones al ver descubiertas las astucias y tramas infames del pretendido legislador del universo.

Y son las *únicas que podían incomodaros*, por que vuestro pundonor, vasallos de FERNANDO, se resiente del concepto que se ha atrevido á formar de vuestra virtud y nobleza el rey que os tenia destinado el árbitro delirante de los pueblos. El insulta vuestra religion y vuestra lealtad; insulta vuestro talento, y vuestra instruccion; insulta vuestro carácter y valor español: cree que sois tan estúpidos como los mahometanos del Egipto, y tan frios y helados como los hotentotes; ¡y qué mayor calumnia que haberse persuadido á que los eclesiásticos de esta América coadyuvarán á sus designios, y serán sus sacrílegos agentes en el tribunal santo de la confesion? Tan ignorante del estado floreciente de vuestra agricultura, de la riqueza y abundancia en que vivís, como del alto punto en que se halla vuestra ilustracion en las ciencias sagradas y profanas, no es extraño que se haya persuadido á que podría alucinarnos con unas proclamas, de que se avergonzaria ser autor el estudiante mas rudo de vuestros seminarios.

Yo os aseguro, oh fidelísimos habitantes de la nueva España, y os lo aseguro con toda la sinceridad de mi carácter, que si hasta aqui me habia desvelado, no ya el temor de las armas de nuestro comun enemigo, sino el recelo de que su feundo y diabólico talento pudiese discurrir, y poner en práctica para seduciros alguno de aquellos especiosos y brillantes medios, con que ha deslumbrado á una gran parte de la Europa; hoy que veo quan fútiles y débiles, y quan dignos de vuestro desprecio son los arbitrios de que se vale, dormiré mas tranquilo y sosegado á la sombra

misma de la burla que vuestro talento y vuestra lealtad han de hacer de las proclamas, y sugerencias groseras, con que se ha creído poder ganar vuestro corazón.

Llegue, llegue á los oídos del intruso Josef, y pase á los de su revoltoso hermano el clamor universal de indignacion, con que México y todos sus pueblos han recibido una proclama, que mas parece dirigida á los habitantes bárbaros de Guinea, que á unos hombres solidamente religiosos, brillantemente ilustrados, abundantemente felices, tan contentos con su actual suerte, quanto se hallan mas distantes, no solo de reconocer la dominacion de Josef Bonaparte, pero aun de necesitar para nada de la proteccion miserable de Napoleón.

¡Suelo dichoso, que no pisará la negra águila, que ha llenado de pavor á la Europa! Vasallos de FERNANDO, tres y quatro veces bienaventurados, pues sois los únicos que no irán arrastrados á servir en las vanguardias de esos ejércitos, que el falso amigo de la Rusia, prepara para echar de la Europa á los emperadores de Petersbourg y de Constantinopla. Allá iriais, mexicanos míos, si fuéis tan crédulos, tan bárbaros, y tan ignorantes, como os cree el tirano; y esa sería la *regeneracion*, que tambien os promete á vosotros. Que se confunda el infame, por que sin tener idea exacta del genio, carácter y situacion, del talento, nobleza é instruccion universal de los mexicanos, ha concebido con ligereza poder engañarlos, atraerlos, y despues dominarlos, y reducirlos á la miseria.

¡Y qué miserial ¡oh si pudiesemos oír los clamores de nuestros hermanos los de la antigua España, á quienes ha engañado con sus falsas promesas! No se satisfaria su crueldad con apoderarse de vuestras minas, haciendas y posesiones; con saquear y robar vuestras casas, con arrancar de vuestro seno á vuestras mujeres é hijas, para saciar la infernal luxuria de sus tropas; con haceros esclavos, y dexaros morir de hambre; verificandose lo que Jeremias profetizó y se verificó en Jerusalem: *que sus hijos pedirían pan á las madres, y no se lo podrían dar, y que todos vosotros seriais consumidos por la desoladora tempestad del hambre.*

Todo esto ha executado el tirano en la atigua España; pero ha hecho mas, y lo hará tambien con vosotros si fuera posible engañaros: destruirá vuestros templos y altares, convirtiendo la casa de Dios, en caballerizas, pajares, quarteles y teatros; robará todos los vasos sagrados de plata y oro de vuestras Iglesias, sin perdonar á las custodias y copones, ¹ donde se reserva el Santísimo Sacramento; arrojará por el suelo, y pisará las sagradas formas, se servirá de ellas para cerrar cartas, dará muerte á los sacerdotes, que no consientan en sus depravadas ideas, y quedareis sin el consuelo y remedio de los santos sacramentos, reducidos á morir como unas bestias; suprimirá vuestras solemnidades y funciones santas; arrojará de los conventos á los religiosos; sin permitirles os socorran en las necesidades espirituales; pasará su desenfadada lasciva á perseguir y violentar las vírgenes sagradas, las exterminará de sus claustros, obligándolas á mendigar, sin esperanza de ser socorridas, pues todo lo robará. Digámoslo de una vez: quedareis sin religion, sin sacerdotes, sin templos, sin sacrificios, sin sacramentos, y sin auxilios en la hora de la muerte, y despues de haber perdido todos los bienes temporales, perdereis tambien los eternos, reducidos á aquel miserable estado de gentiles idólatras y bárbaros en que estaba este reyno antes que la misericordia divina os llamase á la fé, y en la que os habeis conservado baxo la proteccion de vuestra madre y singular protectora la reyna del cielo, á cuyas imágenes especialmente, tiene el tirano un miedo y odio mortal.

¿Os parece que pondero? pues todo esto y mucho mas ha hecho ese hombre perverso que ahora os quiere engañar baxo el astuto y pérfido nombre de rey pacífico y oveja mansa, siendo en realidad un lobo carnicero, un monstruo del infierno que os quiere devorar.

¿Y será posible que os dexéis alucinar por esos anti-cristos y sus emisarios perversos? Y que no los mireis con un horror implacable, y los remítáis á este gobierno, para que del suplicio baxen al abismo!

¹ En el convento de la Enseñanza de esta corte se conserva uno, que nos traxo de España un ex Jesuita, natural de esta corte, y bien conocido, y habia sido antes robado por los franceses.

No hijos míos: (ahora os hablo como vuestro pastor) oid y repetid conmigo los clamores que he dirigido al cielo en medio de mis aflicciones por que me abrasa el zelo de la casa de Dios, y la salvación de vuestras almas. Señor, tu nos has hecho ver quales son los pensamientos de nuestros enemigos, y los designios que han formado contra tu santo nombre; tú conoces la malicia de ellos, y baxo esta apariencia de paz y de religion, tratan á tu pueblo cristiano de fanático y deslumbrado por sus ministros y pastores. Pero tú, oh Dios de los exércitos, Dios justo, vengador de los delitos que castigas la iniquidad, y ves el fondo de los corazones, levántate y juzga tu causa: veamos luego la venganza que has de tomar de ellos: veamos castigada la iniquidad de tus perseguidores: veamos confundidos sus designios y vengada vuestra justicia: veamos triunfar de su crueldad á tus hijos, que ellos pretenden exterminar de la tierra de los vivientes: veamos á todos los que maquinan su pérdida humillados, aniquilados, y que seas reconocido, adorado y

ensalzado por los que hasta ahora no nos hemos pervertido; y si para arruinar á nuestros enemigos y los tuyos no fuesen suficientes las fuerzas de nuestros valerosos soldados, que en tu nombre han de pelear, tu brazo omnipotente sabrá destruirlos.

Y vosotros, generosos soldados, salid confiados á los puntos de defensa que el gobierno os ha señalado por si nuestro enemigo, ignorante de nuestras robustas fuerzas, y sin conocimiento de los terrenos impenetrables por donde él sueña acometernos, viniese á buscar su ruina: animaos, esforzaos, que Dios está con nosotros, y no ha de permitir que esta su heredad escogida pase á los agenos. No, antes morir, pues muriendo dexarémos un glorioso nombre á la posteridad, y daremos gloria á Dios, y adquiriremos un mérito para conseguir la vida eterna, pues que damos la temporal á exemplo de los gloriosos macabeos, por Dios, por la Religion, por el Rey y Patria. Dado en México á 24 de abril de 1810.—*El Arzobispo Virey.*

NUMERO 10.

El Arzobispo virey ordena que se queme la proclama de José Napoleon, fechada en Madrid el 2 de Octubre de 1809.

D. Francisco Xavier de Lizana y Beaumont, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica Arzobispo de México, del Consejo de S. M., Virey, Gobernador y Capitan general de esta N. E., Presidente de su Real Audiencia, Superintendente general Subdelegado de Real Hacienda, Minas, Azogues y Ramo de Tabaco, Juez Conservador de éste, Presidente de su Real Junta, y Subdelegado general de Correos en el mismo Reyno &c.

Habiendo dispuesto la Providencia divina, que para que no estén ocultos los designios deprava-

dos de nuestros enemigos, llegase á mis manos por conductos puros una Proclama impresa en Madrid el dia 2 de Octubre último, en que valiéndose Josef Napoleon de los engaños, ficciones y falsedades con que él y su hermano Napoleon Bonaparte han conseguido invadir y tiranizar algunas de las provincias de España, y arrogándose el indevido y vano título de Rey de aquellos y estos dominios, se atreve á pretender que le reconozcan por tal los fidelísimos habitantes de las Américas, como si cupiera en sus nobles y leales corazones que prostituyendo la Religion santa que profesan, borrasen de ellos la imagen mil ve-

ces amable de su verdadero, legítimo y augusto Rey y Señor natural DON FERNANDO VII para inscribir la sacrilega, despreciable y aborrecible del intruso: habiendo llegado, repito, á mis manos este infame papel, y deseando en el instante en que lo recibí verlo devorado por las llamas, he dispuesto con el unanime parecer de los Señores Ministros del Real Acuerdo que se queme publicamente, como va á hacerse ahora mismo en forma de justicia y por mano de verdugo como corresponde.

Executado este acto propio de mis deberes y de mi invariable fidelidad al Rey mi Señor DON FERNANDO VII, parecia consiguiente convertir mi atención á exhortar á los habitantes todos de este Reyno á que mantengan indelebles los sentimientos del amor que profesan á S. M.; pero conociendo, como conozco por multitud de experiencias, que seria hacer con esto un agravio notorio á su religion, á su lealtad y á su patriotismo, me contraigo únicamente á encargar á todos y á cada uno en particular, que si la casualidad ó la malicia de nuestros enemigos introduxese en estos afortunados paises alguno ó algunos exemplares de la referida Proclama, ó qualquiera otro papel seductivo é incendiario de igual origen, no solo lo abominen y detesten (como lo harán sin

duda) sino que lo entreguen inmediatamente al Juez de su vecindad ó territorio (que deberá remitirlo á este Superior Gobierno ssn pérdida de momentos) para no incurrir, como en caso contrario incurririan en el enormísimo delito de lesa Magestad; procurando ademas con el zelo y entusiasmo tan propios de unos vasallos tan leales, descubrir y delatar á los espías, seductores ó introductores de tan viles libelos, bajo el concepto de que habiendo yo abierto con dictámen del propio Real Acuerdo, una subscripcion de á diez pesos, y subscribíome el primero con diez acciones para fondos de premios á los que descubrieren y entregaren á tales malvados, se gratificará y premiará al que lo verificare, segun la calidad, condicion y delito del sugeto que se aprehendiere. Y para que llegue á noticia de todos, mando que publicadas estas providencias por Bando en esta Capital, y en las demas Ciudades, Villas y Lugares de este Reyno, se circulen los exemplares correspondientes á los Tribunales, Magistratos, Gefes y Ministros á quienes toque su inteligencia y observancia. Dado en el Palacio Real de México á 25 de Abril de 1810.—*El Arzobispo Virey.*—Por mandado de S. E. I.—*Josef Ignacio Negreiros y Soria.*